**Título de la Recomendación:** Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil.

**Referencia:** RG02/2020

**Fecha de firma de la recomendación:** En la 47ª Reunión Ordinaria del CCA celebrada el 20 de agosto de 2020.

**Instancia con atribuciones y/o sectores involucrados:** Todos los integrantes del SINAPROC y del CNE así como:

• Sector público

• Sector privado

• Población en general

• Organizaciones de la Sociedad Civil

• Universidades y centros de investigación

**Fases de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre en que contribuye:**

Todas las fases.

**Objetivo de la Recomendación:** Fortalecer y actualizar los protocolos existentes en situaciones de emergencia y desastres.

1. Dar a conocer los protocolos establecidos en materia de protección civil por las autoridades federales, estatales, municipales y alcaldías.
2. Realizar simulacros permanentemente.
3. Fortalecer el Sistema Nacional de Protección Civil.
4. Concientizar a los sectores y actores que forman parte del Sistema sobre sus atribuciones y responsabilidades.
5. Promover la participación del sector privado.

**Descripción de la Recomendación:** El Sistema Nacional de Protección Civil requiere una constante actualización en su preparación para atender situaciones de emergencias y desastres. En esos momentos críticos debe actuar como un Sistema con protocolos previamente establecidos, comprendidos y coordinados por los sectores público, privado, social y académico.

**Alcances de la recomendación:** Nivel Nacional

**Impacto de la recomendación en la sociedad:** En situaciones de desastre, el Sistema Nacional de Protección Civil requiere la participación informada de todos los sectores y actores que la integran. El fortalecimiento del Sistema permitirá la coordinación de las acciones de manera integrada con cada sector y actor involucrado teniendo una función y misión específica que cumplir de acuerdo a actividades previamente priorizadas.

La difusión amplia de los protocolos de acción permitirá que la participación de los diferentes actores se lleve a cabo de manera ordenada y planificada, a fin de reducir los tiempos de respuesta y evitar el desperdicio de recursos, así como la duplicidad de acciones.

**Acciones concretas para el cumplimiento de la recomendación y está se dé por atendida:**

* Sectores y actores que integran el Sistema de Protección Civil conscientes sobre sus capacidades, atribuciones y responsabilidades.
* Fortalecimiento de los Protocolos de Respuesta.
* Participación del sector privado
* Desarrollo de simulacros de manera permanente.